

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MASTER

MÁSTER EN ESTUDIOS
NORTEAMERICANOS



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD

INFORME DE SEGUIMIENTO.

Análisis del Curso 2018-2019

Título	MÁSTER EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS
Centro/Dpto./Instituto	UAH / UCM
Fecha de aprobación del informe	12-MARZO- 2020

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d o por la ANECA en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

La información acerca del programa de máster puede ser encontrada principalmente en las páginas web de las respectivas universidades de las que depende este programa de máster interuniversitario. Es decir, la página web de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá (además de la página web del Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá) y la página web de la Universidad Complutense:

- 1.- Página web del Máster en la Universidad de Alcalá. portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/oferta#cod_estudio=M157 En la información introductoria se puede encontrar información general acerca del programa, así como de los campos en los que se centra el estudio y las posibles salidas profesionales. Desde esta página, además, se puede acceder

a diversas subsecciones con toda la información necesaria: cursos ofertados, profesores, trabajo de fin de máster y acreditación dentro de la subsección de información académica; acceso e información sobre precios públicos, becas y ayudas dentro de la subsección de admisión; y finalmente una subsección de FAQ y contacto. En todas estas secciones se puede acceder a toda la información necesaria para los estudiantes actuales y futuros acerca del profesorado, las asignaturas (incluyendo ECTS, horario y descripción de todas las asignaturas obligatorias y optativas), el trabajo de fin de máster (convocatorias, guías, reglamento, documentación a aportar y acuerdos). La información acerca de todas las cuestiones administrativas y de la matrícula se encuentran en la página de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá a la que se dirige mediante claras indicaciones en la subsección mencionada anteriormente. portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/preinscripcion_admision A través de este portal de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá los alumnos que quieran realizar su preinscripción, inscripción y/o matrícula podrán hacerlo en esta página. El alumno o alumna o la persona interesada podrá encontrar esta información web con facilidad a través de buscadores web.

- La Universidad de Alcalá ha incorporado recientemente una página web para másteres oficiales en la que ahora se encuentra esta información y complementa a la anterior: <https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/>
- Además de esta web, el Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá cuenta con el respaldo de la misma información en su página web dedicada al Máster en Estudios Norteamericanos. Aquí se puede acceder a la información general acerca del programa de máster en Estudios Norteamericanos desde la página principal del Instituto Franklin-UAH accediendo a: Enseñanza > Programas de posgrado >> Máster en Estudios Norteamericanos institutofranklin.net/ensenanza/master-en-estudios-americanos/introduccion. Además, se describe con detalle el plan de estudios, así como cada una de las asignaturas que conforman dicho plan mediante la exposición de competencias, contenidos, programación de contenidos, metodología y bibliografía según el modelo utilizado para tal fin por la Universidad de Alcalá. Asimismo, se incluye toda la información relativa a la realización y defensa de los TFM. Encontramos además una sección dedicada al profesorado con un pequeño resumen de su Curriculum, el calendario académico y los horarios y aulas de las clases durante el segundo cuatrimestre. Y también hay una sección de FAQ. Toda esta información se encuentra además en inglés.
-
- 2.- Por parte de la Universidad Complutense de Madrid podemos acceder a un enlace propio del máster en Estudios Norteamericanos. En la página principal (ucm.es/estudios-norteamericanos) encontramos una breve información sobre el curso actual incluyendo la fecha de comienzo de clase así como las aulas donde tendrán lugar las clases del primer cuatrimestre que son impartidas en la UCM. En el encabezado de la página se puede acceder a diferentes subsecciones: 1) Presentación, con subsecciones de coordinación y profesorado, localización y contacto, orientación estudiantes matriculados, y buzón de sugerencias y reclamaciones 2) Programa: donde se encuentra información acerca de las

características del programa, objetivos y competencias, plan de estudios, programa de asignaturas, perfil profesional, e información acerca del Sistema de Garantía de Calidad de la titulación (que enlaza a la página de la Universidad de Alcalá donde se encuentra la presentación del Máster Universitario en Estudios Norteamericanos, incluyendo información relevante acerca de la regulación del estudio, el número de créditos, la dirección, coordinación, comisión de coordinación académica y contactos de interés). Cabe destacar que la subsección de programas de asignaturas aquí mencionada es más detallada que su equivalente en la página del Instituto Franklin-UAH anteriormente analizada. En esta página se puede encontrar un enlace a cada una de las asignaturas donde se describen las actividades docentes además de una breve descripción del curso, los objetivos del mismo y una breve bibliografía (ejemplo: <https://www.ucm.es/estudios-norteamericanos/programadeasignaturas>). Esta información se considera de gran utilidad para los alumnos tanto actuales como futuros, para poder ayudar en la decisión acerca de su interés por el máster, así como a la hora de decidir sus materias optativas. 3) Admisión y matrícula: con subsecciones preinscripción, matriculación, estudiantes extranjeros y transferencia y reconocimiento de créditos. 4) Espacio del estudiante: con subsecciones de horarios, Trabajo de Fin de Máster, recursos de aprendizaje, convocatoria de becas y bolsa de empleo, movilidad, y actividades. Además, se puede acceder a dicha web del programa a través de la página principal de la Universidad Complutense de Madrid accediendo a: Estudiar > Estudios >> Másteres Universitarios >>> Curso 2019/2020 >>> Máster en Estudios Norteamericanos <https://www.ucm.es/estudios/2019-20/master-estudiosnorteamericanos> Aquí se encuentra además del enlace externo a la web del Máster, el contacto de la coordinadora del Máster por parte la Universidad Complutense de Madrid, así como un díptico de la titulación tanto en inglés como en español.

- Asimismo, desde la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá y de la Universidad Complutense de Madrid se ha publicitado institucionalmente en ferias específicas como Foro de Posgrado, el Salón Internacional del Estudiante y Oferta Educativa Aula, y también a través de las redes sociales (Facebook, LinkedIn, y Twitter), listas de distribución de asociaciones profesionales de Estudios Norteamericanos (AEDEAN, SAAS, EAAS, ESSE), información en congresos específicos de Estudios Norteamericanos, cartelería y charlas informativas dentro de las propias universidades.
- Con todo esto, vemos que la información disponible en ambas páginas web y página web del Instituto Franklin-UAH es muy completa y transmite la información necesaria que cualquier persona interesada en obtener más información sobre el programa de Máster en Estudios Norteamericanos pueda necesitar: existe además una dirección específica de correo electrónico para coordinación (manas@ucm.es), ampliamente publicitada, donde cualquier persona interesada puede obtener respuesta a preguntas específicas sobre el máster o la admisión al mismo. Además, la información en ambas páginas es coherente y no contradictoria, es decir, que a pesar de tener dos opciones de matriculación (a través de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá) esto



no resulta confuso para los alumnos tanto actuales como posibles interesados que se encuentren buscando información acerca de este programa de máster.

Valoración

A

B

C

D

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)

Datos y evidencias:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título

Análisis

- La estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la memoria de verificación. Las actividades formativas de las distintas asignaturas del máster respetan los porcentajes de presencialidad y se desarrollan en centros autorizados en cada una de las universidades donde se imparte la docencia. Como puede observarse, las guías docentes de las asignaturas aportadas en las evidencias e impartidas en el Máster Universitario en Estudios Norteamericanos por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá son coherentes con el perfil de competencias básicas y generales recogidas en la memoria de verificación. La modalidad o modalidades y el idioma de impartición del título se ajustan a lo verificado. (Modalidad: presencial / Idioma: inglés) Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la Memoria. La aplicación de esta normativa es competencia de la Escuela de Posgrado de cada Universidad. Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos de ambas universidades responden a criterios normativos y se aplican de forma precisa y justificada según la normativa de cada universidad. En estos cursos no ha sido necesaria la aplicación al no darse ningún caso.

COORDINACIÓN DOCENTE

- La coordinación docente está garantizada mediante el continuo seguimiento por parte de las coordinadoras en ambas Universidades (Universidad de Alcalá y Universidad Complutense de Madrid). Existen canales de comunicación continuo, tanto presenciales como a través de correos electrónicos, entre ambas coordinadoras y los representantes de estudiantes de cada una de las universidades

para garantizar una óptima adquisición del aprendizaje por parte de los estudiantes como puede observarse en las actas de las comisiones de coordinación docente. La Comisión de coordinación académica se asegura de la correcta asignación docente con los departamentos implicados en este estudio y de todos los aspectos relativos a dicha docencia como pueden ser: el estudio de las guías docentes para garantizar la coherente estructura de los estudios, asignaciones de la carga de trabajo del estudiante y del profesorado, planificación temporal y adquisición de resultados de aprendizaje con el fin de evitar duplicidades en las asignaturas y facilitar la adquisición de las competencias reflejadas en las guías docentes o buscar soluciones a cualquier queja o reclamación que los estudiantes hacen llegar por las vías establecidas al respecto. A este respecto, la Comisión de coordinación académica del máster se ha reunido en dos ocasiones con el fin de garantizar la eficiencia de la docencia en ambos cursos académicos.

- CRITERIOS DE ADMISIÓN

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título no supera lo aprobado en la Memoria de verificación. Cada Universidad ha tenido en cuenta la aceptación de hasta un máximo de 20 alumnos por universidad (40 plazas en total). El perfil de acceso, los requisitos y las pruebas específicas de admisión son públicas y coherentes. Se ajustan a la legislación vigente según recoge la Universidad de Alcalá en su página web: portal.uah.es/posgrado/masteres_universitarios Los criterios de admisión son específicos, coherentes y se ajustan al perfil de ingreso necesario para alcanzar las competencias exigidas en un nivel de MECES III y se aplican correctamente. Los criterios generales de admisión a estos estudios pueden consultarse en las evidencias ES03. En resumen, el criterio general es el mismo que para todos los estudios oficiales de posgrado además de criterios específicos como la posesión de un nivel de inglés C1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER) y la nota del expediente de titulación de acceso.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título

Análisis

- **PERSONAL ACADEMICO**

El personal docente investigador del Máster en Estudios Norteamericanos dispone sin lugar a dudas de la formación, experiencia y calidad docente necesaria para impartir sus correspondientes asignaturas en este programa de máster, como evidencian las opiniones de los alumnos tanto en las encuestas de la Universidad de Alcalá como de la Universidad Complutense de Madrid. El programa cuenta con un total de 14 personas que constituyen el personal docente investigador, contando con 5 catedráticos, 4 profesores titulares, 2 profesores contratados doctor, y 4 profesores asociados.

En el curso académico no ha habido ningún cambio; tan solo hubo un cambio en la estructura del personal académico de ambas universidades relativo a la asignatura, Los Estados Unidos Exportados: La Historia Social de la Americanización en el Mundo, impartida por el Prof. Dr. Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla durante el curso académico 2016-2017 y que posteriormente fue impartida por el Prof. D. Pedro Rodríguez durante el curso académico 2017-2018 y 2018-2019. La implicación institucional y actuaciones dirigidas a cumplir con el porcentaje de doctores en el plazo previsto en el R.D. 420/2015 se ha llevado a cabo teniendo en cuenta que prácticamente toda la plantilla de profesorado del Máster en Estudios Norteamericanos posee el título de doctor. Tanto la Universidad de Alcalá como la Universidad Complutense de Madrid ofrecen cursos de formación a todo su profesorado. La Universidad de Alcalá, a través de sus Estatutos, su planificación estratégica y el programa de gobierno del equipo rectoral, centran su atención en la mejora de la calidad de la docencia universitaria.

El Programa de Formación del Profesorado de la Universidad de Alcalá está conformado por una serie de estrategias formativas que pueden ser consultadas en la página web del ICE (Instituto de Ciencias de la Educación) de la Universidad de Alcalá. www3.uah.es/ice/FP/inicio.html ICE (Instituto de Ciencias de la Educación) de la Universidad de Alcalá. Actualiza en su página web los diferentes cursos, actividades y talleres destinados al Programa de Formación del Profesorado, estando disponibles del curso 2018-2019 en esta dirección web: www3.uah.es/ice/FP/talleres_actividades.html

- En la Universidad Complutense, la formación continua de la plantilla docente se realiza a través de varias convocatorias anuales del Plan de Formación del Profesorado. Desde febrero de 2017 hasta el momento se han desarrollado seis convocatorias sucesivas con importantes cifras de participación y de satisfacción. El número de cursos y plazas ha ido ampliándose en las sucesivas convocatorias, de forma que la IX Convocatoria del Plan de Formación del Profesorado UCM oferta 17 cursos de formación en distintas modalidades y horarios de impartición. Se ofrecen así más de 500 plazas de formación: <https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos>
- El Plan de Formación del Profesorado está dirigido a todo el personal docente e investigador de la UCM y se orienta hacia los siguientes objetivos: • Impulsar la formación permanente del profesorado como una actividad inherente a la profesión docente e investigadora. • Mejorar la calidad de la docencia, mediante la adquisición de habilidades, competencias y metodologías docentes. • Estimular la innovación, la formación grupal y el intercambio de experiencias en el aula. • Dotar al profesorado de herramientas y técnicas que le permitan impulsar su actividad investigadora y carrera académica. Los cursos propuestos, de distinta intensidad y modalidad horaria, se organizan en torno a las siguientes áreas: • Área de internacionalización de la docencia y la investigación. • Área de tecnologías para la docencia e investigación. • Área de investigación. • Área documental y bibliográfica. • Área de gestión, desarrollo y consolidación profesional. • Área de herramientas y estrategias didácticas. • Área de conocimientos y habilidades transversales. Estos cursos de formación dirigidos a todos los profesores de la UCM se complementan con cursos específicos en el uso de tecnologías aplicadas a la docencia, ofrecidos por la Facultad de Filología en dos convocatorias cada curso, a los que tienen acceso todos los profesores del máster.
- El Máster implica al profesorado adscrito al Instituto Franklin-UAH, al de los Departamentos coordinados con el Instituto Franklin-UAH, a un número de profesores adscritos a Departamentos de distintas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid (Dpto. de Estudios Ingleses—Facultad de Filología; Dpto. de Relaciones Internacionales e Historia Global—Facultad de Ciencias Políticas y Sociología; Dpto. de Historia Moderna e Historia Contemporánea—Facultad de Geografía e Historia; Dpto. de Economía Aplicada, Estructura e Historia—Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Dpto. de Filosofía y Sociedad—Facultad de Filosofía). El personal disponible es, por tanto, suficiente para impartirlo. Los departamentos implicados en el Máster se comprometen a actualizar las plantillas en la medida de lo posible y adecuarlas a las necesidades docentes e investigadoras. Todos los profesores tienen sus correspondientes

permisos departamentales para impartir docencia en el Programa Oficial de Posgrado que se presenta. Igualmente, los Departamentos de la Universidad de Alcalá y de la Universidad Complutense de Madrid en los que alguno de sus miembros participa en la docencia de este título asumen que la impartición de este programa no supone la dotación de profesorado nuevo y que se hace con los recursos que se disponen en la actualidad. La interdisciplinariedad que caracteriza los estudios norteamericanos queda reflejada en los perfiles del profesorado previsto en el Máster en Estudios Norteamericanos y asegura la actualización de la enseñanza del mismo. Los profesores de los diferentes departamentos que participan en él vienen trabajando en proyectos de investigación nacionales e internacionales desde hace muchos años, lo que garantiza la calidad y la actualización de sus conocimientos en las áreas de especialización del Máster. Específicamente, el profesorado del Máster Universitario en Estudios Norteamericanos por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá incluye a profesores que son o han sido Director/a de su departamento y que han ocupado varios puestos en la Administración de sus Universidades, entre los que se incluyen la Dirección del Instituto Universitario Benjamin Franklin-UAH o el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Todos han impartido diversas asignaturas en el campo de los Estudios Norteamericanos, incluyendo asignaturas del antiguo Master in North American Studies de la Universidad de Alcalá como: Conservación de la Naturaleza y Medioambiente, Ecocrítica en los Estados Unidos, Inquilinos de la Casa Blanca, La Novela Estadounidense, y Poesía Estadounidense. En otros programas de Posgrado, los profesores del Máster Universitario en Estudios Norteamericanos por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá han impartido asignaturas como: American Authors: 1900-Present, American Literature, Autobiografía étnica en los EEUU, Cultura y contracultura en los EE.UU., Dimensión transatlántica de España en el Siglo XX, España-Estados Unidos en el Siglo XX, Ficción gótica anglo-norteamericana, Historia de la filosofía moderna y contemporánea, Identidades multiculturales en US, Topics in Interpretative Theory Since 1900 y Literatura de marginalidad contracultural y de minorías.

PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS

- La adecuación y competencia del personal de apoyo disponible está garantizado en las tareas de soporte a la docencia tanto por la Universidad de Alcalá (Instituto Franklin-UAH) como por la Universidad Complutense de Madrid. Como apoyo y orientación a los estudiantes, además de los sistemas informativos que se llevarán a cabo en relación con la difusión de la titulación, sobre todo a través de la página web del máster, se realiza una Jornada de Presentación (presencial) de la titulación a los alumnos matriculados, con el fin de facilitar aún más la orientación e inserción de los estudiantes. Esta jornada se complementa con visitas guiadas por los principales recursos empleados por los estudiantes: Biblioteca, Biblioteca Histórica, Aulas de Informática, Salones de Actos y Seminarios. Asimismo, se les facilitará el acceso a la documentación que requieran para el desarrollo de su actividad académica mediante un Aula Virtual (UAH) o un Campus Virtual (UCM) específicamente creados con esta finalidad. Se realizan tres reuniones con

todos los alumnos del Máster: una al comienzo del curso y una segunda al finalizar el primer semestre. En estas reuniones se abordan todas las cuestiones que atañen a las normas generales de funcionamiento docente e investigador, junto con las incidencias generales que hayan podido surgir y que servirán para mejorar el desarrollo de las actividades del Máster en cada semestre y en cursos posteriores.

- Del mismo modo existe un sistema de tutorización que permite una orientación más individualizada a cada uno de los alumnos. Durante todo el curso tanto los codirectores del Máster como los profesores coordinadores, mantienen un contacto regular con todos los alumnos para facilitar su orientación y garantizar la calidad de su formación académica. Se establece un horario de tutorías de orientación general para resolver las incidencias que les surjan a los alumnos en el desarrollo de sus actividades formativas y que afecten a varias materias, además de disponer del aula virtual del Máster para facilitar la comunicación entre los alumnos, el Coordinador y el profesorado. Uno de los cometidos fundamentales del coordinador/a es establecer el seguimiento del rendimiento de los estudiantes del Máster en estrecha relación con la Comisión de Calidad del Máster; para ello figura de forma pública y accesible el horario de atención y tutorías del Coordinador/a del Máster. Igualmente, los profesores implicados en la docencia del Máster tienen fijados unos horarios públicos de tutorías a lo largo del curso académico, dirigidos a resolver y atender cuantas dudas y necesidades docentes precisen los alumnos, publicados en la página web de los correspondientes Departamentos y en los tablones de anuncios y horarios de los mismos. A todo el personal del Máster se le puede contactar también por correo electrónico. En cuanto a programas o acciones de movilidad ofertadas y adecuación y alcance de las mismas existen varias convocatorias para que los estudiantes participen en programas de movilidad.
- Las infraestructuras disponibles del centro se adecuan al tamaño y características del grupo en ambas universidades donde se imparte la docencia. Asimismo, los alumnos tienen acceso a otros recursos materiales en beneficio de su aprendizaje, tales como aulas de informática, aula virtual, aulas de docencia con el equipamiento y recursos materiales propios o aulas de estudio, entre otras. En cuanto a la inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras ambas universidades son conscientes de la inexistencia de barreras arquitectónicas y sus infraestructuras se adecuan a eliminarlas.
-

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

Aspectos a analizar:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Análisis

- La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se han realizado conforme a los siguientes indicadores: • Tasa de cobertura (Relación porcentual entre el número de plazas cubiertas y el número de plazas disponibles) • Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico). • Tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior). • Tasa de graduación (relación porcentual de estudiantes que finalizan el Máster en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada). • Tasa de rendimiento (relación porcentual de créditos superados respecto a créditos matriculados). • Tasa de éxito (relación porcentual de créditos superados respecto a créditos presentados a examen).
-
- **Tasa de cobertura** De las 20 plazas ofertadas en la UAH ha habido un ligero descenso de matrícula con respecto de años anteriores. Mientras que en el curso académico 2016/2017 se cubrieron 14 de las 20 plazas ofertadas y 77 preinscripciones, en el curso académico 2017/2018 se cubrieron 8 plazas con alumnos de nuevo ingreso y 4 del curso anterior de un total de 74 prescripciones. En el curso 2018-2019 se cubrieron 8 plazas de nueva inscripción de las 78 preinscripciones y 4 estudiantes matriculados en segunda matrícula. Cabe resaltar que muchos de los estudiantes preinscritos este último año académico no cumplían con los requisitos para matricularse en este máster, en su mayoría al no tener nivel C1 de inglés, imprescindible para poder alcanzar los objetivos de aprendizaje de cada asignatura ya que todas se imparten en inglés. Sin embargo, se mantiene en un 40% la tasa de ocupación al igual que el curso anterior.
- De las 20 plazas ofertadas en la UCM en el curso 2016/2017 se cubrieron 3. El porcentaje de cobertura para la UCM fue de un 15%. En cuanto al curso 2017/2018 de las 20 plazas ofertadas se computaron 22. La matrícula real en la UCM fue de 9 estudiantes: el número total (22) corresponde a la matrícula conjunta de la UCM

y la UAH, dado que en 2017/2018 hubo que incorporar los estudiantes matriculados en la UAH al sistema GEA (Gestión Académica) para que pudieran tener acceso a los recursos de la UCM. El porcentaje de cobertura para la UCM fue del 45%. Como se puede observar, la cobertura creció notablemente entre el primer y el segundo año que se ofreció el máster, algo sin duda relacionado con el mayor conocimiento y publicidad de estos estudios entre posibles estudiantes. En el curso 2018/2019, la tasa de cobertura fue de un 35%, con una matrícula de 7 estudiantes en la UCM. Un gran número de los estudiantes que solicitaron admisión no contaban con nivel C1 de inglés, requisito imprescindible para la admisión y aprovechamiento del máster, lo que quizá explique la baja matrícula respecto a másteres que no piden ese nivel elevado de un segundo idioma.

Tasa de eficiencia. En cuanto a la tasa de eficiencia en la UAH fue de un 100% en el curso académico 2016/2017 habiendo existido un ligero descenso en el curso 2017/2018 a un 95, 2% debido a que algunos de los alumnos matriculados como nuevo ingreso en 2016/2017 han finalizado su programa en 2017/2018 y, por lo tanto, han realizado su matrícula en una sola asignatura o TFM. En cuanto al curso 2018-2019, la tasa de eficiencia es de un 81,9%, siendo este descenso debido posiblemente al elevado número de alumnos extranjeros y a que, a pesar de tener el nivel de idioma requerido, creemos que la realización de estos estudios en una tercera lengua conlleva dificultades añadidas.

Por otra parte, en el curso 2016/2017 en la UCM la tasa de eficiencia fue de un 100% y, en el curso 2017/2018 de un 97,56%. Como puede observarse existe una muy elevada tasa de eficiencia en ambos cursos. En 2018/2019, la tasa de eficiencia subió de nuevo al 100%.

- **Tasa de graduación y tasa de abandono:** La tasa de graduación por parte de la UAH ha aumentado desde el comienzo de estos estudios de un 71,4% en el curso académico 2016/2017 a un 88,9% (cálculo realizado según los datos que maneja la coordinación del máster) en el curso académico 2017-2018 debido a que algunos alumnos matriculados en 2016/2017 finalizaron sus estudios de Máster en 2017/2018. Cabe resaltar que la tasa de graduación es elevada en ambos cursos. El cálculo de ~~de~~ las tasas de graduación y abandono requiere que pase un año más desde la graduación de una determinada cohorte por lo que no podemos aportar los porcentajes para el curso 2018-2019 hasta la finalización del 2019-2020.
-
- En cuanto a la UCM la tasa de graduación en el curso 2016/2017 fue de un 100%, al igual que en 2017/2018, cuando también fue de un 100%.
-
- **Tasa de rendimiento** En su mayor parte el alumnado de la UAH tiene una tasa de rendimiento elevada alcanzando más del 80% desde el comienzo de los estudios de este master. Y, siendo de un 68,3% durante el curso académico 2018-2019. El descenso en este ~~último~~ último curso puede deberse a la dificultad de su realización en un tercer idioma, por motivos económicos que han podido llevar a estos

alumnos a regresar a sus países de origen u otros motivos que no podemos analizar al carecer de datos a este respecto. Sin duda, creemos que, por estos u otros motivos, los alumnos de nueva matrícula durante el curso 2018-2019 han decidido terminar sus estudios durante el siguiente curso académico 2019-2020 al tener existir la opción de realizar estos estudios de master en dos cursos académicos.

-
- Algo similar se puede observar en el alumnado de la UCM. Para el curso 2016/2017: la tasa de rendimiento es de un 86,67% mientras que para el curso 2017/2018 es de un 89,76% Se puede observar estabilidad y un porcentaje elevado en la tasa de rendimiento, algo superior en el curso 2017/2018 en ambas universidades. En el curso 2018-2019 la tasa de rendimiento en la UCM es de un 78,32%, dado que algunos estudiantes escogieron realizar su Trabajo de Fin de Máster en el curso actual (2019/2020)
-
- **Tasa de éxito:** Tratándose de un Máster de nueva implantación la tasa de éxito supera el 90% desde su comienzo hasta el curso a evaluar 2018-2019, tanto en la UAH como en la UCM, lo cual demuestra una alta calidad de nuestro profesorado y del plan de estudios, así como del alumnado.

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- La satisfacción de los estudiantes con la titulación se ha realizado a través de encuestas una vez finalizados los estudios en cada una de las universidades implicadas en la docencia. En el curso 2018-2019 la valoración es bastante positiva en la Universidad de Alcalá. Para el 80% del PDI, la evaluación de la titulación es de un 8,06 sobre 10, siendo lo más valorado la coherencia de la planificación de los estudios y las instalaciones e infraestructura, aunque en los demás puntos (organización de la enseñanza; mecanismos de coordinación del curso y la titulación; nivel de adquisición por parte del alumnado de los contenidos y las competencias generales; compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje; y el número medio de estudiantes por clase) la media también es alta. El nivel de satisfacción general del PDI con la titulación es de un 8 sobre 10. Estos datos son ligeramente inferiores a la media de todos los másteres de la UAH con un 8,5 de 10.
- Por otra parte, la valoración por parte de los estudiantes supera la media de cursos anteriores. Aunque el porcentaje de alumnos que realizan la encuesta no es muy elevado (25,4%), sí lo es con respecto de años anteriores (21,4% para el curso 2016-2017 y 8,3% para el curso 2017-2018) su satisfacción es de un 9,2 sobre 10, muy superior a la de años anteriores (8,2 en el curso 2016-2017 y 5,8 en el curso 2017-2018). Se ha conseguido aumentar el número de encuestas realizadas por parte de los estudiantes y la media de satisfacción supera a la de la Universidad de Alcalá que es de un 7,9.
- En relación a las encuestas de satisfacción de la UCM, durante el curso 2018-2019, al carecer de datos significativos no es posible realizar ningún tipo de conclusión

al respecto. Se observa la necesidad clara de mejora en este sentido por lo que se sigue trabajando para conseguir una mayor participación de los distintos agentes implicados en las encuestas.

INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL

Para el año 2018-2019 aún no hay datos a este respecto.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título

Análisis

- El Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá y de la Universidad Complutense de Madrid tiene implantados mecanismos de coordinación docente. En este sentido dispone de un procedimiento de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza que tiene por objeto establecer el modo por el cual se garantiza que las enseñanzas de dicho estudio se realizan de acuerdo con las previsiones realizadas. Mediante este mecanismo se planifican e implantan los programas de modo que los estudiantes consigan alcanzar los objetivos definidos en cada una de sus asignaturas. Para ello, cada año la Comisión de Calidad de la Universidad de Alcalá y de la Universidad Complutense de Madrid aprueba y coordina los programas de las asignaturas, velando por la calidad de la docencia. Al mismo tiempo, eleva dicha propuesta a la Comisión Académica que aprueba o sugiere modificaciones en aras de una mejor actividad docente. En consecuencia, antes del inicio del período de matrícula de cada curso académico, la Comisión Académica y la Comisión de Calidad piden la distribución del documento estandarizado de Guía Académica que las Universidades han creado para los estudios de posgrado, y que debe ser rellenado por los profesores de cada una de las asignaturas. En estos documentos (denominado "Guía Docente" en el caso de la Universidad de Alcalá y "Fichas GEA" en el caso de la Universidad Complutense), estas guías docentes recogen los elementos fundamentales en todo proceso de enseñanza-aprendizaje para cada una de las asignaturas: (a) Personal académico responsable de la materia o asignatura y personal colaborador. (b) Características de la asignatura en cuanto a número de créditos, distribución entre teoría y práctica, periodo en el que se imparte, etcétera. (c) Objetivos y competencias de la asignatura. (d) Metodología de enseñanza-aprendizaje. (e) Métodos y criterios de evaluación del aprendizaje. (f) Bibliografía y fuentes de referencia. (g) Recomendaciones para cursar la asignatura. Tanto las coordinadoras del programa, como la Comisión de Calidad y la Comisión Académica favorecen la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por estudiantes, profesores y PAS. Todos los profesores reciben puntual información desde la coordinación del máster de los aspectos relativos a la organización de la docencia como pueden ser los horarios, el calendario escolar o las aulas en las que se impartirá la docencia. Todos los profesores envían sus

programas a las coordinadoras, y éstas hacen lo propio con la Comisión Académica, quien supervisa el escrupuloso cumplimiento de los mismos.

- El proceso de diseño y mejora del máster en Estudios Norteamericanos está basado en el conocimiento de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los que se tendrá puntualmente informados. Para esto se tendrá en cuenta las encuestas de satisfacción recogidas en las evidencias. El principal objetivo es que el análisis y mejora de todos los procesos formativos de los centros se realizará de forma continua y actualizada, a partir de este primer año de implantación del máster. En el máster en Estudios Norteamericanos contamos, en el curso 2016/2017 y 2017-2018 con: Una Comisión de Coordinación académica por parte de la Universidad Complutense, aprobada por la Junta de Facultad de Filología de la UCM, constituida por Isabel Durán, Eusebio de Lorenzo y Carmen Méndez. Una Comisión de Coordinación académica por parte del Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá, constituida por José Antonio Gurpegui, Julio Cañero y Esperanza Cerdá. La Comisión de Coordinación Académica del Máster en Estudios Norteamericanos estuvo constituida en 2016/2017 y 2017/2018 por Isabel Durán, Eusebio de Lorenzo, Carmen Méndez, José Antonio Gurpegui, Julio Cañero, Esperanza Cerdá, Rosa Hijón (como representante del PAS). Álvaro Gutiérrez, matriculado en la Universidad de Alcalá en el curso 2016-2017, fue el representante del alumnado durante dicho curso académico. Por otra parte, Alejandro Beas, matriculado en la Universidad Complutense, fue representante del alumnado en el curso 2017-2018 así como y Alejandro Rivero, matriculado en la Universidad de Alcalá, en el curso 2017-2018. En 2018/2019 se mantuvo la misma composición que en el curso anterior, excepto los representantes de estudiantes, que fueron D. Juan Carlos Ontiveros, matriculado en la Universidad Complutense, y D. Carlos Gómez, matriculado en la Universidad de Alcalá.
- La Comisión de Calidad, de acuerdo con el sistema de garantía interno de calidad, está constituida por Esperanza Cerdá, Carmen Méndez y Álvaro Gutiérrez (como representante del alumnado, matriculado en la Universidad de Alcalá en el curso 2016-2017) y sustituido por Alejandro Beas y Alejandro Rivero como representantes de alumnos (UCM y UAH) en el curso 2107-2018 y Rosa Hijón como representante del PAS. En 2018-2019 los estudiantes fueron D. Juan Carlos Ontiveros y D. Carlos Gómez. Todas estas comisiones y sus miembros trabajan para asegurar el buen funcionamiento y la calidad del programa de Máster en Estudios Norteamericanos. La Comisión de Coordinación Académica del máster se reunió durante el curso académico 2016-2017 con el objeto de garantizar la eficiencia de la docencia y tratar temas relativos a la asignación docente, al estudio de las guías docentes con el fin de evitar solapamientos en los contenidos, a establecer el calendario del máster para el curso 2017/2018 e informar sobre la ubicación de la docencia además de recopilar y revisar las encuestas de seguimiento por asignaturas. En dicha reunión se trataron también temas relativos a las fechas de defensa de TFM, búsqueda de futuros intercambios para movilidad de los estudiantes, posibilidad de futuras publicaciones y ayudas. Esta reunión se repitió durante el curso 2017-2018 y el curso 2018-2019 con los mismos objetivos, para corregir eventualidades y estudiar nuevas propuestas para cursos futuros.

Ambas reuniones están recogidas en actas que pueden ser consultadas. Así mismo, la Comisión de Coordinación Académica del Master ha realizado reuniones de orientación durante los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 para los estudiantes el primer día de clase tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo en ambas universidades con objeto de informar a los alumnos sobre recursos materiales y de apoyo, posibilidades de continuar su investigación hacia estudios de doctorado, publicaciones y eventos académicos realizados en ambas universidades. La Comisión de Calidad del Máster no se ha reunido a lo largo de los cursos 2016/2017 y 2017-2018 a la espera de obtener suficientes datos para abordar mejoras en calidad, y concretar planes de mejora e identificar las ocasiones y eventualidades que necesitan de mejoras inmediatas y/o disposición de información y ayuda adicional a los alumnos a partir de la realización de este análisis y autoevaluación. Sin embargo, sí ha llevado a cabo otras funciones que le competen para garantizar la calidad de la enseñanza. Se han llevado a cabo algunas mejoras. Como ejemplo, se identificó la carencia de un investigador en la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Estudios Norteamericanos que fue incorporada posteriormente en el año académico en curso 2017/2018 por la doctoranda Laura Álvarez, alumna del programa de doctorado en Estudios Norteamericanos de la UAH. Por otra parte, cabe destacar que antes de finalizar el primer cuatrimestre, tanto durante el curso académico 2016-2017 como del 2017-2018 y el curso 2018-2019 se realizó una reunión con todos los alumnos con el fin de explicar el reglamento para la realización de los TFM. Además, los profesores implicados en la docencia y posibles tutores de TFM informan de sus áreas de investigación para que los alumnos conozcan diferentes posibilidades de elección de temas para su TFM y su tutor. También se informa a los alumnos de todo lo referente a la realización del TFM y los documentos necesarios que tienen que entregar y que pueden consultar en la página web de cada universidad a este respecto.

- Entre los principales procedimientos de recogida de información contamos con las encuestas hechas tanto por la Universidad de Alcalá como por la Universidad Complutense de Madrid, tal y como se puede comprobar en las evidencias relacionadas al respecto. Estas evaluaciones incluyen tanto el grado de satisfacción de los alumnos como de los profesores con la titulación. La visita del panel de acreditación en septiembre de 2019 y sus reuniones con los distintos agentes, así como el informe que se nos remitió posteriormente, ayudaron a crear un plan de mejoras que se encuentra actualmente en vías de implantación.

•

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

Análisis

En el Informe final para la renovación de la acreditación se especificó el cumplimiento de los criterios detallados a continuación. Para ello, se ha elaborado un plan de mejoras atendiendo a cada uno de los criterios y recomendaciones.

DIMENSIÓN 1.- La gestión del título.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.: D: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar las modificaciones indicadas en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La progresiva implantación de este Título se ha desarrollado parcialmente conforme a lo establecido en la Memoria verificada; salvo desarrollos puntuales y cambios detectados que se señalan a lo largo del informe.

Tanto las actividades formativas como la metodología docente y la información contenida en las guías de las asignaturas son parcialmente adecuadas y coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título. Se detecta cierta falta de correspondencia entre la información prevista en las guías docentes y la Memoria verificada, cuestión que requiere de una revisión y actualización. Esto se manifiesta en discrepancias en los sistemas de evaluación y en las actividades propuestas, o la información contenida en las guías docentes, entre otros. En este sentido, se recomienda alinear los contenidos de las guías docentes a la Memoria modificada, y utilizar este documento como orientación a la hora de planificar la práctica docente.

El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas. El número de plazas de nuevo ingreso es 20 por universidad, lo cual daría un total de 40 plazas de nuevo ingreso. Si bien la tasa de cobertura es muy inferior a 20, y en ningún momento se ha superado el máximo de 20 autorizado.

El Máster contempla la movilidad a otros países europeos con la eficiente y correcta coordinación académica pero todavía no consta esta movilidad a las universidades americanas con las cuales tiene el convenio de colaboración.

El título no se imparte en su totalidad en el idioma verificado. En la Memoria verificada se explicita que el idioma de impartición es el inglés, pero existen sesiones que se imparten en lengua castellana.

La normativa académica de permanencia y transferencia y reconocimiento de créditos de la universidad todavía no se aplica de acuerdo a la Memoria verificada, por no haberse dado ningún caso.

El título no cuenta con los órganos de coordinación establecidos en la memoria, encargados de la coordinación vertical y horizontal. Se detectan dos coordinadores del título, uno por cada Universidad, dos campus virtuales, dos coordinadores, distinta composición de tribunales del TFM, etc. repercutiendo en carencias en la coordinación vertical y en solapamientos en asignaturas.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión están publicados en la página web del Título y son acordes a la legislación vigente.

No se ha llevado a cabo la implantación de prácticas externas, tal y como se evaluó como posibilidad en el informe de seguimiento interno.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.: D: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar las modificaciones indicadas en el presente Informe. Justificación de la valoración: La Universidad ofrece información por cuadruplicado sobre las características del programa, en cuatro páginas web diferentes que no se encuentran interconectadas. Esto provoca que se generen contenidos desorganizados que resultan confusos y que, en algunas ocasiones ofrecen información incompleta o distinta para cada Universidad.

Se recomienda unificar las páginas Web del Máster existentes o interconectarlas, así como homogeneizar la información que existe en ambas, quedando completa para ambas universidades.

En cuanto a la transparencia, el acceso a los documentos relativos a la calidad del Título resulta complicado en la web de la UAH dado que dichos documentos se encuentran en el apartado de Garantía de Calidad de la web propia del Título (Instituto Franklin). Solo se cuenta con un Informe de seguimiento interno, realizado por la UAH para el curso 2016-2017, que no consta de un plan de mejora posterior.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.: D: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar las modificaciones indicadas en el presente Informe. Justificación de la valoración: La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido, pero no implantado que no garantiza la recogida de

información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones para la mejora continua del título. Se reconoce que la Comisión de Garantía Interna de Calidad aún no se encuentra en funcionamiento y algunas de sus funciones las desarrollan a través de la Comisión de Coordinación del Máster. Se detectan carencias relativas a la inclusión de planes de mejora en el Máster, a la superación de los problemas detectados en informes internos de seguimiento o confusión en algunos docentes entre la denominación de ambas comisiones.

El SGIC no permite la recogida de la información sobre satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS, egresados, empleadores, grupos de interés. Existen encuestas, pero las respuestas no son representativas y no permiten extraer datos para la mejora del título. Tampoco se cuenta con datos de inserción laboral ni de movilidad. Asimismo, no queda clara la duplicidad existente a la hora de enviar las encuestas ya que se presentan datos desglosados para la UAH y la UCM. En este sentido, sería recomendable que ambas universidades se coordinaran para extraer datos únicos. Tampoco se presentan evidencias que recojan un adecuado análisis de los resultados objetivos (quizás justificado en la baja participación). No se presentan evidencias de que exista un procedimiento para abordar esta tarea.

En consonancia con las evidencias presentadas, es necesario que la comisión de calidad del máster se ponga en funcionamiento, así como se recomienda mejorar la participación en las encuestas en relación a la satisfacción con el profesorado, así como establecer mecanismos que permitan la participación de tutores de prácticas y empleadores. Este problema ya se viene detectando desde seguimientos anteriores. Se debe mejorar la coordinación entre las universidades participantes para una adecuada aplicación en todas ellas de los procedimientos del SGIC del título.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.: C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe. Justificación de la valoración: El personal docente del título es suficiente y cuenta con el perfil y el nivel académico e investigador adecuado para atender los requerimientos del título y se corresponde con lo previsto en la Memoria de verificación. La plantilla actual es algo menos estable, con un elevado porcentaje de profesores asociados, y, en cambio, un porcentaje más bajo de doctores y profesores permanentes que lo indicado en la Memoria. La trayectoria científica del actual claustro docente es discreta, por debajo de los niveles de excelencia declarados en la Memoria verificada.

Se justifica la situación actual del claustro docente por las jubilaciones de catedráticos y profesores de referencia, la incorporación de profesorado joven, la sobrecarga de trabajo de los profesores del máster y por las políticas de ordenación académica de ambas Universidades.

En cuanto a la cualificación y experiencia docente e investigadora del profesorado respecto al grado de satisfacción de los estudiantes y egresados, no se dispone de datos suficientes procedentes de encuestas de satisfacción. Sí se ha quedado de manifiesto el

alto grado de satisfacción de ambos colectivos con el profesorado del máster. Los resultados de programa Docencia corroboran este extremo.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.: C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe. Justificación de la valoración: El título cuenta con los recursos materiales y con diferentes infraestructuras equipadas en función de las actividades formativas que se realizan, de la modalidad de enseñanza en la que se imparten, de la organización y del número de estudiantes que en ella participan. La idoneidad de los recursos materiales se refleja en las valoraciones de los profesores y estudiantes sobre los espacios, los recursos prácticos y los recursos tecnológicos. Se señalan algunas dificultades respecto al uso compartido de las bibliotecas de ambas Universidades en los últimos cursos, aunque ya se han tomado medidas al respecto.

Tanto el personal de apoyo como los servicios de orientación académica y profesional de que dispone la Universidad son suficientes y adecuados para colaborar en las tareas de soporte a la docencia. Ambas Universidades cuentan con servicios de orientación al alumnado, si bien se pone de manifiesto la necesidad de contar con más información relativa a becas, movilidad, convenios, oportunidades de colaboración, etc. Es por ello que se recomienda dar una orientación al alumnado relacionada con su futura proyección en el ámbito académico, en lo relativo a becas, movilidad, convenios y oportunidades de colaboración, de manera coordinada entre ambas universidades.

Como recomendación cabe incidir en la unificación de los dos campus virtualvirtuales, que suponen un impedimento para los estudiantes y egresados.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.: C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe. Justificación de la valoración: Las actividades formativas y las metodologías docentes empleadas en las asignaturas garantizan la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje previstos en el perfil de egreso. Dichos resultados corresponden a los especificados en el MECES para el nivel del título. Los sistemas de evaluación utilizados en los TFM son pertinentes y corresponden con los previstos y permiten asegurar que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos. Se evidencia que los TFM responden al nivel de MECES requerido por la titulación. La guía docente del TFM es coherente con la Memoria verificada y orienta la puesta en marcha del trabajo. En cuanto a su gestión, se observa la coincidencia en los

tribunales de evaluación de profesores que son a la vez tutores de alguno de los trabajos que se presentan (curso 2016/2017). Se constata que hay tutores que forman parte de los tribunales de evaluación de sus tutorizados, sin que haya protocolo para sustituirles puntualmente en dichos tribunales. Sería conveniente reflexionar sobre la adecuación de evitar tales coincidencias o bien arbitrar un procedimiento de sustitución puntual del miembro del tribunal afectado.

En el máster no se realizan prácticas externas, se recomienda plantearse esta opción.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.: C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe. Justificación de la valoración: La evolución de los principales datos e indicadores del programa formativo sobre rendimiento, graduación, abandono, eficiencia y éxito se corresponde con el ámbito temático de la titulación y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. Se recomienda atender a los resultados porque presentan algunas debilidades que pueden ser problemáticas a futuro. En ese sentido, ha bajado la tasa de matriculación en la UAH notablemente (de 14 a 8).

En cuanto al resto de indicadores, se registran peores resultados en graduación, que mejoran en la UAH de un curso a otro, sin que consten datos para la UCM. En cuanto a las tasas de abandono, solo se aportan datos respecto al curso 2016-2017 y estos mejoran considerablemente las previsiones de la Memoria verificada. Las tasas de eficiencia y de éxito son muy altas.

No se cuenta con datos suficientes que permitan medir el grado de satisfacción de todos los agentes y grupos de interés implicados en el Título. Existe el plan de seguimiento de inserción laboral y de evaluación de la aplicación y adecuación de las competencias adquiridas en la práctica profesional. Sin embargo, no existe ningún informe de la inserción laboral de la presente titulación por la justificación de hacer el informe en tres años después de la implantación del máster según la normativa de la UAH.

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se recomienda establecer medidas que permitan consolidar la plantilla del Máster, facilitar la movilidad y estancias de investigación, aumentar el reconocimiento en la carga docente de la dirección de TFM o favorecer el establecimiento de equipos de investigación en temas propios del máster (proyectos de I+D, actividades y eventos, etc.).

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 1.- Se recomienda dar una orientación al alumnado relacionada con su futura proyección en el ámbito académico, en lo relativo a becas, movilidad, convenios, oportunidades de colaboración etc. de manera coordinada entre ambas universidades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.- Se recomienda establecer un procedimiento claro de asignación de miembros de tribunal de TFM, con el fin de evitar que los tutores de los alumnos formen parte de dichos tribunales.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN 1.- Se recomienda implantar procedimientos que permitan disponer de información sobre la satisfacción de los principales agentes implicados en el título, y mejorar la participación en las encuestas en relación a la satisfacción con el profesorado, así como establecer mecanismos que permitan la participación de empleadores. 2.- Se recomienda recoger información sobre datos relativos a la inserción laboral del título.

MODIFICACIONES NECESARIAS:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 1.- Se debe desarrollar el plan de estudios, en especial en lo referente a el idioma de impartición, a lo aprobado en la Memoria de verificación, en todas las asignaturas del Máster. 2.- Se debe mejorar la organización y coordinación del Máster, implementar mecanismos de coordinación docente y asegurar la coordinación de las materias impartidas y entre los diferentes centros participantes, para asegurar la calidad de la enseñanza.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA 1.- Se debe ofrecer una información detallada y clara sobre el plan de estudios y las modalidades de impartición del título en cada una de las sedes en las que se imparte, es necesario unificar las páginas web existentes o interconectarlas y homogeneizar la información que existe entre ambas. 2.- Se requiere completar y actualizar la información de las guías docentes. 3.- Se debe incluir en la página web, la memoria de verificación, los resultados de encuestas de satisfacción y los informes relacionados con el seguimiento de la titulación.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD 1.- Es necesario implementar completamente el Sistema de Garantía Interno de Calidad de modo que se asegure la mejora continua del título, con especial atención a la representación de los diferentes colectivos y a la recopilación de la satisfacción de algunos grupos de interés.

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA: El Plan de Mejora presentado por la Universidad es completo y atiende las modificaciones necesarias del presente Informe. No obstante, en el plan de mejora debería corregirse la fecha de finalización de la acción de mejora relativa a la actualización de la página web relativa a la inclusión de documentación del título (fecha de finalización mayo 2021).

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Motivación e interés de los responsables del Máster en la defensa y ejecución del mismo.</p> <p>Satisfacción alta de los estudiantes tanto egresados como en curso con el Máster.</p> <p>Satisfacción e implicación importante del profesorado del Máster.</p> <p>Alta tasa de graduación y éxito que demuestra la mejora progresiva del Máster en los últimos años.</p>	<p>Mecanismos de coordinación interuniversitaria.</p> <p>Duplicidad de páginas web / Aulas virtuales que hacen confusa la información para el estudiante.</p> <p>Puesta en marcha de la comisión de calidad</p> <p>Bajas tasas de respuesta en las encuestas sobre la satisfacción general del Máster de todos los agentes implicados.</p> <p>Necesidad de estabilizar la plantilla del profesorado, así como especificar la cualificación docente necesaria para formar parte del profesorado del máster.</p> <p>Falta de correspondencia entre la información en las fichas docentes y la memoria verificada (en lo referente a evaluación y actividades propuestas)</p>

Denominación del Título	MÁSTER EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS	RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
--------------------------------	---	--

PLAN DE MEJORA

MODIFICACIÓN NECESARIA	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento))
Se debe desarrollar el plan de estudios, en especial en <u>elo</u> referente al idioma de impartición, a lo aprobado en la Memoria de Verificación, en todas las asignaturas del Máster.	Todas las asignaturas del máster en la actualidad se imparten en inglés. En algunas fichas docentes se ha detectado que por error se indica que el idioma de impartición es el castellano. Para subsanar este error se revisarán todas las guías docentes y se modificará en todas ellas de manera que reflejen la impartición en inglés de la docencia.	Comisión de Académica del Máster	Diciembre de 2019	Mayo de 2021	Las guías docentes de las asignaturas del Máster.
Se debe mejorar la organización y coordinación del Máster, implementar mecanismos de coordinación docente y asegurar la coordinación de las materias impartidas y entre los diferentes centros participantes, para asegurar la calidad de la enseñanza.	La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster llevará a cabo una reunión antes del comienzo de cada curso con todos los profesores del máster en la que se pongan en común los contenidos y lecturas de sus asignaturas, de manera que no existan coincidencias y no se	Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Profesorado del Máster	Diciembre de 2019	Septiembre de 2020	Actas de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad. Guías docentes. Reglamentos de funcionamiento de las diferentes Comisiones del Máster. Documento



	<p>solapen contenidos que no se hayan podido detectar por parte de la Comisión de Coordinación del máster. Por otra parte, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster mantendrá varias reuniones más a lo largo de cada curso académico (se prevén como mínimo dos para estudiar la problemática que surja al respecto). La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster velará por la calidad de la coordinación entre ambas universidades. A este respecto, al ser la Universidad que coordina, la UAH informará a todos los profesores de todas las acciones que la UAH tiene asignadas a calidad. Se especificarán, además, los mecanismos de coordinación definiendo las Comisiones existentes, su composición y funciones de acuerdo con la Memoria de Verificación. Para ello se redactarán reglamentos de cada Comisión que recogerán su funcionamiento y un Documento de coordinación interuniversitaria</p>				<p>de Coordinación Interuniversitaria</p>
--	--	--	--	--	---

	donde se plasmen los mecanismos establecidos de manera clara.				
Se debe ofrecer una información detallada y clara sobre el plan de estudios y las modalidades de impartición del título en cada una de las sedes en las que se imparte, es necesario unificar las páginas web existentes o interconectarlas y homogeneizar la información que existe entre ambas.	La página principal, en inglés y en castellano, residirá en la página web de la UAH. La página web de la Universidad Complutense remitirá a la web de la UAH. Todo esto con el fin de no duplicar información de forma innecesaria y evitar posibles incongruencias y confusión de dicha información en el alumnado. La Comisión de Coordinación del Máster se reunirá para fijar los criterios que se seguirán para unificar y reflejar toda la información pública de forma única y coordinada entre ambas universidades. En un breve plazo se publicará la nueva web de la Escuela de Posgrado (actualmente en pruebas), en la que se mantendrá toda la información actualizada y completa, mejor organizada y con más posibilidades.	Comisión de Coordinación del Máster	Diciembre de 2019	Octubre de 2020	Página web UAH del Máster Actas de la Comisión de Coordinación del Máster.

Se requiere completar y actualizar la información de las guías docentes.	Se revisarán las guías docentes para que se adecuen a la memoria verificada en cuestiones de contenidos, actividades y sistemas de evaluación.	Comisión Académica / Profesorado del máster	Diciembre de 2019	Junio de 2020	Las guías docentes publicadas en la web UAH del Máster
Se debe incluir en la página web, la memoria de verificación, los resultados de encuestas de satisfacción y los informes relacionados con el seguimiento de la titulación.	Se incluirá en la página web del máster (ubicada en la Universidad de Alcalá) la memoria de verificación, los resultados de encuestas de satisfacción, y los informes relacionados con el seguimiento de la titulación que previamente sean solicitados a la Unidad de Calidad de ambas universidades. En definitiva, se incluirán en la página web del Máster todos los documentos que son públicamente requeridos por la Fundación en los Procesos de Calidad.	Comisión de Coordinación del Máster	Diciembre de 2019	Mayo de 2021	Página web UAH del Máster
Es necesario implementar completamente el Sistema de Garantía Interno de Calidad de modo que se asegure la mejora continua del título, con especial atención a la representación de los diferentes	Se pondrá en funcionamiento de forma eficaz la comisión de Garantía Interna de Calidad, dado que muchas de sus funciones estaban hasta el momento siendo realizadas de forma errónea por la	Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster	Diciembre de 2019	Septiembre 2020	Actas de la Comisión Interna de la Calidad del Máster Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Garantía



colectivos y a la recopilación de la satisfacción de algunos	comisión Académica. Se redactará un reglamento que detalle este y otros aspectos como su composición, sus funciones y cómo y cuándo se reúne siguiendo el Sistema de Garantía de la Calidad de la UAH.				Interna de la Calidad del Máster
--	--	--	--	--	----------------------------------

*Añadir tantas filas como sea necesario.